

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO JAPAMI-LE-FAISM-LS-2024-011

Una vez realizada la visita al sitio de los trabajos y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 57 fracción III de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato; 74 y 75 del Reglamento de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el municipio de Irapuato, Guanajuato; se reunieron en la Sala de Juntas de la Gerencia de Ingeniería y Proyectos ubicada en las oficinas de la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto., sita en el Blvd. Prolongación Juan José Torres Landa Número 1720, Col. Independencia, Irapuato, Gto. C.P. 36559, las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

I. FECHA, LUGAR Y HORA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES:

En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, siendo las **11:00 horas** del día **09 de diciembre de 2024**, hora y fecha fijada para llevar a cabo la **junta de aclaraciones** del procedimiento de **Licitación Simplificada número JAPAMI-LE-FAISM-LS-2024-011** por la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto., relativa a la obra: **"Ampliación de red de agua potable en la Localidad San Cristóbal"**.

II. SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESIDE EL ACTO:

Preside el acto el **Arq. Abraham Belisario Vázquez Pérez**, Supervisor de Obra del área de Administración de Obra de la Gerencia de Ingeniería y Proyectos, actuando en nombre y representación de la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto., autorizado mediante escrito Número DAO/JAPAMI/2024-467 de fecha 04 de diciembre del 2024, firmado por el Ing. Oscar Cuevas Olivas, Gerente de Ingeniería y Proyectos de la JAPAMI.

III. PREGUNTAS FORMULADAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES POR PARTE DE LOS LICITADORES Y RESPUESTAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

Una vez iniciada la junta de aclaraciones, la convocante procede a formular las preguntas y dar respuestas a las observaciones de los licitantes:

Licitante: **Joaquín Ortiz Prado**

Preguntas:

No hay preguntas

Licitante: **José Ayala García**

Preguntas:

No hay preguntas

Licitante: **Up Bajío, S.A. de C.V.**

Preguntas:

No hay preguntas

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO

Blvd. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia, Irapuato, Gto.

(462) 606 9100

www.japami.gob.mx

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO JAPAMI-LE-FAISM-LS-2024-011

IV. ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

- 1) En el **Doc. T-5C.- Relación de contratos vigentes**, la constancia de no estar en situación de mora, deberá ser dirigido al **Ing. Roberto Castañeda Tejeda**.
- 2) Todos los escritos donde se mencione al Ing. José Lara Lona deberán ser dirigido al **Ing. Roberto Castañeda Tejeda**.
- 3) Se les recomienda de manera general que deberán de considerar los documentos que se solicitan en las bases de licitación para la integración de su propuesta.

V. CELEBRACIÓN DE UNA PRÓXIMA JUNTA DE ACLARACIONES:

Atendiendo a las características, complejidad y magnitud de los trabajos a realizar, se les informa a todos los licitantes que esta es la primera Junta de Aclaraciones, siendo **la única** que se llevará a cabo.

VI. FINAL:

Una vez atendidas las preguntas formuladas por parte de los licitantes, se le informa que las modificaciones efectuadas en la presente acta, deberán ser considerada en la elaboración de su propuesta. Así mismo, se hace constar que, al término de la Junta de Aclaraciones, se entrega copia de la presente acta a las personas físicas y/o morales y servidores públicos que presidieron el acto.

Leída el Acta y sabedores de los alcances de la misma, se da por concluida la reunión a las 11:35 horas del día 09 de diciembre de 2024.

Para constancia y con el fin de que surta todos sus efectos legales que le son inherentes, firman el presente documento las personas que intervinieron en el mismo.

Por los licitantes:


Livier Abigail Ponce Martínez
Joaquín Ortiz Prado.


Ana Laura Sandoval Trujillo
José Ayala García


Diego Cisneros Ramirez
Up Bajío, S.A. de C.V.

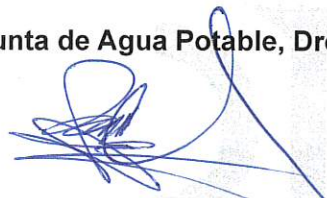
**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR
LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO JAPAMI-LE-FAISM-LS-2024-011**

Por la dependencia invitada:

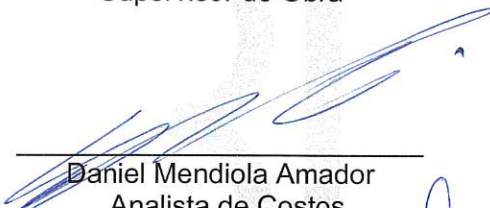


Miriam Moncerrat Amezcua Cervantes
Contraloría Municipal

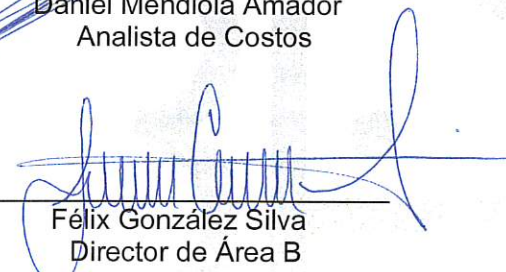
Por la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto.:



Abraham Belisario Vázquez Pérez
Supervisor de Obra



Daniel Mendiola Amador
Analista de Costos



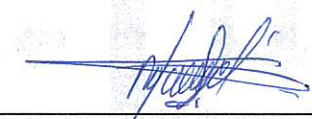
Félix González Silva
Director de Área B



Everardo Rodríguez Vázquez
Auditor Interno de Obra



Martín Rivera Rivera
Proyectista



María del Sol González Guerra
Analista Especializado A

Nota: La presente hoja de firmas, forma parte integrante del Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Simplificada número JAPAMI-LE-FAISM-LS-2024-011.